

DECLARACIÓN DE URGENCIA SOBRE LA RETIRADA DE MEDALLAS A FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES DE LA DICTADURA FRANQUISTA

Comisión de Presidencia 16-06-2020

El pasado jueves, 11 de junio de 2020, el Congreso de los Diputados debatió y aprobó por 207 votos a favor, 57 en contra y 86 abstenciones la retirada de las condecoraciones y recompensas concedidas por el Estado al torturador Antonio González Pacheco, alias *Billy el Niño*, así como a otros funcionarios y autoridades de la dictadura franquista que, antes o después de la concesión, hubiesen realizado actos u observado conductas manifiestamente incompatibles con los valores democráticos y los principios rectores de protección de los Derechos Humanos. El Congreso acordó además revisar e invalidar todas las distinciones, nombramientos, títulos honoríficos y demás formas de realzar a personas y entidades que supongan exaltación o enaltecimiento del golpe militar de 1936, la Guerra Civil y del franquismo, y elaborar un catálogo de títulos nobiliarios concedidos entre 1948 y 1978, que representen la exaltación de la Guerra Civil y dictadura, para su supresión.

Unas decisiones que constituyen un paso adelante en la deslegitimación del franquismo y en la dignificación de las víctimas de la represión fascista, al eliminar desde el ámbito institucional el reconocimiento y los honores que representan una grave ofensa para miles de personas que sufrieron la violencia infligida, ordenada o autorizada por funcionarios y autoridades del régimen franquista. Sin embargo, partidos como UPN y Vox votaron en contra y el PP se abstuvo ante esta proposición no de ley. Una posición muy preocupante desde el punto de vista de la memoria histórica y de la construcción de la convivencia democrática en Navarra.

Consideramos de enorme interés que la decisión mayoritaria sea revalidada por el Ayuntamiento de Pamplona y resulte desautorizada por la mayoría municipal la de quienes se negaron a apoyar este paso fundamental, por lo que proponemos a la comisión de Presidencia la adopción del siguiente ACUERDO:

Apoyar sin ambages la decisión del Congreso de los Diputados de revocar de forma efectiva las condecoraciones y recompensas concedidas por el Estado a funcionarios y autoridades de la dictadura franquista que, antes o después de la concesión, hubiesen realizado actos u observado conductas manifiestamente incompatibles con los valores democráticos y los principios rectores de protección de los Derechos Humanos, así como la revisión e invalidación de todas las distinciones, nombramientos, títulos honoríficos y demás formas de realzar a personas y entidades que supongan exaltación o enaltecimiento del golpe militar de 1936, la Guerra Civil y del franquismo, y la elaboración de un catálogo de títulos nobiliarios concedidos entre 1948 y 1978, que representen la exaltación de la Guerra Civil y dictadura, para su supresión, y rechazar la posición de quienes, como UPN, Vox, PP o Foro Asturias se opusieron o abstuvieron ante este paso histórico para la memoria democrática.

Iruña-Pamplona, 16 de junio de 2020

EH BILDU

PSN

GEROA BAI